

Envío de los trabajos:

- **Relato:** correo electrónico a catdespoblacion@unizar.es, especificando en "Concurso Qué bello es vivir en mi pueblo" en el "Asunto". Cada trabajo será enviado en un documento pdf individualizado y anonimizado que carecerá de cualquier dato que permita deducir su autoría. Se incluirán:
 - Lista con el título de cada trabajo y datos personales de cada autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico).
 - Datos del centro (teléfono y correo electrónico) y de la persona que actúa como representante del mismo.
- **Vídeo:** envíe a través de wetransfer (<https://wetransfer.com>) a catdespoblacion@unizar.es. Se incluirá además una ficha en la que figuren los datos del centro (teléfono y correo electrónico) y de la persona que actúa como representante del mismo, así

como los participantes: actores, guionistas, directores, cámaras, etc.

Bases

<https://catedradespoblaciondpz.unizar.es/actividadescatedra/>

Plazo de presentación

Del 15 de marzo al de 17 de junio

Convoca:



Cátedra DPZ sobre
Despoblación y Creatividad
Universidad Zaragoza



<https://catedradespoblaciondpz.unizar.es/>

catdespoblacion@unizar.es

zp4e@dpz.es

VI EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATO Y VÍDEO

**¡Qué bello
es vivir
... EN MI PUEBLO!**



Cátedra DPZ sobre
Despoblación y Creatividad
Universidad Zaragoza



Desde la **Cátedra DPZ sobre Despoblación y Creatividad** convocamos el concurso de relato y vídeo ***¡QUÉ BELLO ES VIVIR... EN MI PUEBLO!*** con el argumento central de la **vida de los pueblos en un sentido positivo**. Las pequeñas comunidades tienen limitaciones, pero también muchas capacidades y talentos sin aprovechar, y creemos que es bueno estimular una mirada abierta, sensible y sugerente sobre estos territorios y sus gentes. La vida en un pueblo contiene infinitas historias que la imaginación multiplica.

Por eso convocamos este concurso de relato y vídeo, destinado a **centros educativos, centros especiales de empleo y asociaciones para personas con discapacidad de la provincia de Zaragoza, incluida su capital**.

Se establecen 2 modalidades, **relato y vídeo**, con las siguientes **categorías**:

- Relato (mínimo 500 palabras y máximo 3.000 palabras):
 - Infantil: 8-12 años.
 - Juvenil: 13-18 años.
 - Personas con discapacidad.

- Vídeo (formato mp4 y máximo 10 minutos):

- Infantil y juvenil: 8-18 años
- Personas con discapacidad.

Tanto en relato como en vídeo, cada centro podrá enviar **hasta 5 trabajos originales, inéditos y no presentados anteriormente en otros concursos**. La **temática** es libre, siempre que tenga un contenido relacionado con el mundo rural y acorde con el título del certamen. Es decir, que exprese por qué vivir en un pueblo pequeño puede ser una opción atractiva, emocionante, que mejora la vida de sus protagonistas.

Es **imprescindible** rellenar las **fichas identificativas (plantillas)** con todos sus datos, disponibles en la web (<https://catedradespoblaciondpz.unizar.es/actividadescatedra/>), y enviarlas junto con una carta firmada por el director del centro confirmando que, al menos, sus protagonistas, el director y el guionista se encuentran matriculados durante el curso 2023-24 o forman parte de su plantilla.

Los **premios** consisten en un **trofeo artístico** para ganadores y menciones y un **importe**

económico para que el centro lo destine a materiales docentes y/o usos y actividades culturales:

- **Ganador relato infantil:** trofeo + 500 €.
- **Mención especial relato infantil:** trofeo + 250 €.
- **Ganador relato juvenil:** trofeo + 500 €.
- **Mención especial juvenil:** trofeo + 250 €.
- **Ganador relato con discapacidad:** trofeo + 500 € .
- **Mención relato con discapacidad:** trofeo + 250 €.
- **Ganador en vídeo infantil y juvenil:** trofeo + 500 €.
- **Mención especial vídeo infantil y juvenil:** trofeo + 250 €.
- **Ganador en vídeo con discapacidad:** trofeo + 500 €.
- **Mención especial en vídeo con discapacidad:** trofeo + 250 €.